Póliza de SEGURO DE AUTOMOTORES

LURIEL S.A.
MANZANA A CASA 9 M A BARRIO EL ,
(5527) VILLA LOS CORRALITOS , MENDOZA - ARGENTINA

Número: AUT1-01-271207 Endoso: 0001

331145311

Datos del Asegurado

Documento: **CUIT 30712345485**
IVA: **RESP. INSCRIPTO**

Producto: **AUT1 AUTOMOTORES**
Endoso: **0001 INCLUYE/EXCLUYE CLAUSULA DE SUBROGACION**
Productor: **(1257) AON RISK SERVICES ARGENTINA SA MAT: 0000000705**

Vigencia
Desde las 12:00 hs. del 11/04/2023
Hasta las 12:00 hs. del 31/03/2024

ITEM	OBJETO DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	EVENTOS POR AÑO	PRIMA TOTAL
1	**Vehículo: SCANIA R 500 A 4X2 Modelo 2023** Patente: AF907FQ Motor: 8421575 Chasis: 9BSR6X200P4032674 Uso: COMERCIAL Origen: Nacional Plan Contratado: T.R. CON FRANQUICIA (10T Y ACOPLADO) - FRANQU ICIA FIJA DE $ 200.000.- DAÑOS POR ACCIDENTE TOTAL Clausulas: CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-DA 01.1 CG-DA 02.1CG-DA 04.2CO-EX 05.1 CG-CO 02.2CG-CO 06.2CA-CC 07.1 DAÑOS POR ACCIDENTE PARCIAL Clausulas: CG-CO 05.1CA-DI 01.1CG-CO 04.1 CG-DA 01.1CG-DA 02.1CG-DA 03.2 CO-EX 05.1CG-CO 06.2CA-DI 02.1 DAÑOS POR INCENDIO TOTAL Clausulas: CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-IN 01.1 CG-IN 02.1CG-IN 04.2CO-EX 07.1 CG-CO 02.2CA-CC 07.1CG-CO 06.2 DAÑOS POR INCENDIO PARCIAL Clausulas: CG-CO 05.1CG-CO 04.1CG-IN 01.1 CG-IN 02.1CG-IN 03.2CO-EX 07.1 CG-CO 06.2 COBERTURA DE CRISTALES Clausulas: CA-DI 09.1CG-CO 06.2 RESPONSABILIDAD CIVIL EN PAISES LIMITROFES ...Continúa en ANEXO 96 ***"La Red Federal de Asistencia a Víctimas y Familiares de Víctimas de Siniestros Viales brinda asesoramiento legal, psicológico, social y de rehabilitación en la post emergencia vial a nivel nacional. Usted puede comunicarse a la línea telefónica única y gratuita 0800-122-7464 de lunes a viernes de 8 a 20 hs. Correo electrónico: oav@seguridadvial.gob.ar "*** El vehículo asegurado deberá contar con el respectivo grabado indeleble del dominio en determinadas partes de la carrocería conforme lo disponga la normativa de aquellas jurisdicciones en las que el mismo es obligatorio	$ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 100.000 U$S 450.000	$ 200.000	1	$ 0,00

Anexos y/o cláusulas : CA-CO 13.1/CA-CO 17.1/CA-CO 13.2/CA-CO 06.1/CA-CO 14.1/CG-CO 06.1/CG-CO 07.1 /CG-CO 08.1/CG-CO 09.1/CG-CO 10.1/CG-CO 11.1/CG-CO 12.1/CG-CO 13.1/CG-CO 14.1/CG-CO 15.1/CG-CO 16.1 /CG-CO 17.1/CG-CO 18.1/CA-CO 11.1/CA-CC 15.1/CA-CC 16.1/CA-RC 20.1 **********

MONEDA	PRIMA TOTAL	IMPUESTOS	PREMIO
$	0,00	0,00	0,00

Vía despacho: RIVADAVIA 611

Fabio Rossi
Gerente General

La presente póliza se suscribe mediante firma facsimilar conforme a lo previsto en el punto 7.8 del Reglamento General de la Actividad Aseguradora.

Esta póliza fue emitida en CAPITAL FEDERAL el 20 de Abril de 2023

Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considera aprobada por el asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza

Esta póliza ha sido aprobada por la Superintendencia de Seguros de la Nación por la Resolución Nº38.708 y modif.. La entidad aseguradora dispone de un Servicio de Atención al Asegurado que atenderá las consultas y reclamos que presenten los tomadores de seguros, asegurados, beneficiarios y/o derechohabientes. El Servicio de Atención al Asegurado está integrado por un RESPONSABLE y un SUPLENTE, cuyos datos de contacto encontrará disponibles en la página web (www.zurich.com.ar). En caso de que el reclamo no haya sido resuelto o haya sido desestimado, total o parcialmente, o que haya sido denegada su admisión, podrá comunicarse con la Superintendencia de Seguros de la Nación por teléfono al 0800-666-8400, correo electrónico a denuncias@ssn.gob.ar o formulario web a través de www.argentina.gob.ar/ssn. **Para consultas o reclamos, comunicarse con Zurich Aseguradora Argentina S.A., al 0810-999-2424.**

V9 FRENPOLI1 - Zurich - 20200110/RHA0 - Online

Benefíciese con nuestros servicios exclusivos

Con una póliza de Zurich Aseguradora Argentina S.A., Usted recibe:

¿Tuviste un siniestro?

· Atención 24 horas:
Si tuviste un siniestro prepará la documentación necesaria y comunicate desde cualquier lugar del país con nuestro Centro de Atención a Clientes al 0810−999−2424 o al (011) 4348−4700, un asesor te tomará la denuncia y te indicará los pasos a seguir para realizar la denuncia en la Compañía. Recordá que podés denunciar tu siniestro on line en www.zurich.com.ar y obtener la copia de la Denuncia en el momento.

Tus seguros ahora en Internet

· Seguros on Line
Aprovechamos esta oportunidad para poner a tu alcance una valiosa herramienta que te permitirá consultar el estado de tu póliza de Seguros, en cualquier momento y en cualquier lugar. Registrándote en nuestro sitio www.segurosonline.zurich.com.ar encontrarás el detalle de tus siniestros, podrás acceder de manera gratuita a toda lainformación de tus pólizas de seguros como también imprimir certificados de cobertura,Mercosur, copias de póliza y cupones de pago.

Ahorra tiempo en el pago de tus seguros

· Debito automático mensual
Adherite al débito automático con tu Tarjeta de Crédito y ahorra tiempo. Solicitalo a tu Asesor de Seguros o llama al 0810−999−2424 y olvidate de vencimientos y trámites burocráticos. Es importante recordar que los seguros de autos por medio de Planes de Ahorro o Créditos prendarios, se abonan mediante el cupón de pago del plan, compañía financiera y/o entidad bancaria.

Como actuar en caso de siniestro en tu vehiculo

IMPORTANTE

−En caso de que haya lesionados, auxilie a los heridos.
−Comuníquese en forma inmediata con Su Compañia de Seguros al 0−810−999−2424 o al (011) 4348−4700 a efectos de contar con el debido asesoramiento.
−No asumas expresamente responsabilidades.
−Anotá todos los datos personales del otro conductor, del vehículo y los testigos.
−Efectua inmediatamente la denuncia policial.
−Presentate con tu vehículo a uno de nuestros Centros de Servicios para realizar la denuncia administrativa dentro de las 72 hs.
−Recordá que deberás presentarte con la denuncia policial y fotocopia de cédula verde.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, informamos que existen situaciones especiales en las cuales deberá presentar información y/o documentación. El detalle de estas situaciones, documentación y formularios correspondientes, los encontrará en la página web www.zurich.com.ar (apartado Prevención de Lavado de Activos).

Por consultas relacionadas con este tema, podrá contactarse a través de la casilla de correo **documentacion.prevencion.lavado@zurich.com**

ANEXO 96

El presente anexo forma parte del Certificado número AUT1-01-271207/0001 de SEGURO DE AUTOMOTORES correspondiente al asegurado LURIEL S.A.

ITEM	OBJETO DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	EVENTOS POR AÑO	PRIMA TOTAL
	Clausulas: CO-EX 01.1				
	RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIA	$ 3.900.000			
	Clausulas: SO-RC 6.1 CG-CO 05.1CG-RC 03.1 CG-RC 04.1CG-RC 05.1				
	RESPONSABILIDAD CIVIL ADICIONAL	$ 81.100.000			
	Clausulas: CG-CO 05.1CG-RC 01.1CG-RC 02.1 CG-RC 03.1CG-RC 04.1CG-RC 05.1 CA-RC 02.1				
	RESPONSABILIDAD CIVIL AERÓDROMOS O AEROPUERTOS	$ 3.900.000			
	Clausulas: CG-CO 05.1CA-RC 05.1				
	RESPONSABILIDAD CIVIL CAMPOS PETROLÍFEROS	$ 3.900.000			
	Clausulas: CG-CO 05.1CA-RC 05.2				
	ROBO O HURTO TOTAL	$ 70.000.000			
	Clausulas: CG-CO 05.1CA-CC 07.1CA-RH 03.1 CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-RH 01.1 CG-RH 02.1CG-RH 04.2CO-EX 03.1 CG-CO 02.2CG-CO 06.2				
	CLAUSULA DE ESTABILIZACION DE SUMAS DEL 40%	$ 28.000.000			
	ROBO O HURTO PARCIAL	$ 70.000.000			
	Clausulas: CA-RH 05.1CG-CO 05.1CA-RH 03.1 CG-CO 04.1CG-RH 01.1CG-RH 02.1 CG-RH 03.2CO-EX 03.1CG-CO 06.2				
	Accesorios:				
	DISPOSITIVO DE RASTREO PROVISTO POR ZURICH ASEG.ARG.SA				
	AON ASSIST				
	Contratantes adicionales:				
	EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.RUTA NAC 3.7 CORDOBA Doc.: 30529135943				
	ARCOR S.A.I.CAV. FULVIO S. PAGANI 487 - Doc.: 30502793175				
	Acreedor Prendario: SCANIA CREDIT ARGENT INA SAU				
	C.U.I:T. : 30717023990				

Póliza de SEGURO DE AUTOMOTORES

LURIEL S.A.
MANZANA A CASA 9 M A BARRIO EL ,
(5527) VILLA LOS CORRALITOS , MENDOZA - ARGENTINA

Número: AUT1-01-271207

331145311

Datos del Asegurado

Documento: **CUIT 30712345485**
IVA: **RESP. INSCRIPTO**

Producto: **AUT1 AUTOMOTORES**

Productor: **(1257) AON RISK SERVICES ARGENTINA SA MAT: 0000000705**

Vigencia
Desde las 12:00 hs. del 31/03/2023
Hasta las 12:00 hs. del 31/03/2024

ITEM	OBJETO DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	EVENTOS POR AÑO	PRIMA TOTAL
1	**Vehículo: SCANIA R 500 A 4X2 Modelo 2023** Patente: AF907FQ Motor: 8421575 Chasis: 9BSR6X200P4032674 Uso: COMERCIAL Origen: Nacional Plan Contratado: T.R. CON FRANQUICIA (10T Y ACOPLADO) - FRANQU ICIA FIJA DE $ 200.000.- DAÑOS POR ACCIDENTE TOTAL Clausulas: CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-DA 01.1 CG-DA 02.1CG-DA 04.2CO-EX 05.1 CG-CO 02.2CG-CO 06.2CA-CC 07.1 DAÑOS POR ACCIDENTE PARCIAL Clausulas: CG-CO 05.1CA-DI 01.1CG-CO 04.1 CG-DA 01.1CG-DA 02.1CG-DA 03.2 CO-EX 05.1CG-CO 06.2CA-DI 02.1 DAÑOS POR INCENDIO TOTAL Clausulas: CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-IN 01.1 CG-IN 02.1CG-IN 04.2CO-EX 07.1 CG-CO 02.2CA-CC 07.1CG-CO 06.2 DAÑOS POR INCENDIO PARCIAL Clausulas: CG-CO 05.1CG-CO 04.1CG-IN 01.1 CG-IN 02.1CG-IN 03.2CO-EX 07.1 CG-CO 06.2 COBERTURA DE CRISTALES Clausulas: CA-DI 09.1CG-CO 06.2 RESPONSABILIDAD CIVIL EN PAISES LIMITROFES ...Continúa en ANEXO 96	$ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 70.000.000 $ 100.000 U$S 450.000	 $ 200.000	 <

Benefíciese con nuestros servicios exclusivos

Con una póliza de Zurich Aseguradora Argentina S.A., Usted recibe:

¿Tuviste un siniestro?

· Atención 24 horas:
Si tuviste un siniestro prepará la documentación necesaria y comunicate desde cualquier lugar del país con nuestro Centro de Atención a Clientes al 0810−999−2424 o al (011) 4348−4700, un asesor te tomará la denuncia y te indicará los pasos a seguir para realizar la denuncia en la Compañía. Recordá que podés denunciar tu siniestro on line en www.zurich.com.ar y obtener la copia de la Denuncia en el momento.

Tus seguros ahora en Internet

· Seguros on Line
Aprovechamos esta oportunidad para poner a tu alcance una valiosa herramienta que te permitirá consultar el estado de tu póliza de Seguros, en cualquier momento y en cualquier lugar. Registrándote en nuestro sitio www.segurosonline.zurich.com.ar encontrarás el detalle de tus siniestros, podrás acceder de manera gratuita a toda lainformación de tus pólizas de seguros como también imprimir certificados de cobertura,Mercosur, copias de póliza y cupones de pago.

Ahorra tiempo en el pago de tus seguros

· Debito automático mensual
Adherite al débito automático con tu Tarjeta de Crédito y ahorra tiempo. Solicitalo a tu Asesor de Seguros o llama al 0810−999−2424 y olvidate de vencimientos y trámites burocráticos. Es importante recordar que los seguros de autos por medio de Planes de Ahorro o Créditos prendarios, se abonan mediante el cupón de pago del plan, compañía financiera y/o entidad bancaria.

Como actuar en caso de siniestro en tu vehiculo

IMPORTANTE

−En caso de que haya lesionados, auxilie a los heridos.
−Comuníquese en forma inmediata con Su Compañia de Seguros al 0−810−999−2424 o al (011) 4348−4700 a efectos de contar con el debido asesoramiento.
−No asumas expresamente responsabilidades.
−Anotá todos los datos personales del otro conductor, del vehículo y los testigos.
−Efectua inmediatamente la denuncia policial.
−Presentate con tu vehículo a uno de nuestros Centros de Servicios para realizar la denuncia administrativa dentro de las 72 hs.
−Recordá que deberás presentarte con la denuncia policial y fotocopia de cédula verde.

Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de Prevención de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo, informamos que existen situaciones especiales en las cuales deberá presentar información y/o documentación. El detalle de estas situaciones, documentación y formularios correspondientes, los encontrará en la página web www.zurich.com.ar (apartado Prevención de Lavado de Activos).

Por consultas relacionadas con este tema, podrá contactarse a través de la casilla de correo **documentacion.prevencion.lavado@zurich.com**

ANEXO 96

El presente anexo forma parte del Certificado número AUT1-01-271207/0000 de SEGURO DE AUTOMOTORES correspondiente al asegurado LURIEL S.A.

ITEM	OBJETO DEL SEGURO	SUMA ASEGURADA	FRANQUICIA	EVENTOS POR AÑO	PRIMA TOTAL
	Clausulas: CO-EX 01.1 RESPONSABILIDAD CIVIL OBLIGATORIA Clausulas: SO-RC 6.1 CG-CO 05.1CG-RC 03.1 CG-RC 04.1CG-RC 05.1 RESPONSABILIDAD CIVIL ADICIONAL Clausulas: CG-CO 05.1CG-RC 01.1CG-RC 02.1 CG-RC 03.1CG-RC 04.1CG-RC 05.1 CA-RC 02.1 RESPONSABILIDAD CIVIL AERÓDROMOS O AEROPUERTOS Clausulas: CG-CO 05.1CA-RC 05.1 RESPONSABILIDAD CIVIL CAMPOS PETROLÍFEROS Clausulas: CG-CO 05.1CA-RC 05.2 ROBO O HURTO TOTAL Clausulas: CG-CO 05.1CA-CC 07.1CA-RH 03.1 CA-CO 01.1CA-CO 10.1CG-CO 01.2 CG-CO 03.1CG-CO 04.1CG-RH 01.1 CG-RH 02.1CG-RH 04.2CO-EX 03.1 CG-CO 02.2CG-CO 06.2 CLAUSULA DE ESTABILIZACION DE SUMAS DEL 40% ROBO O HURTO PARCIAL Clausulas: CA-RH 05.1CG-CO 05.1CA-RH 03.1 CG-CO 04.1CG-RH 01.1CG-RH 02.1 CG-RH 03.2CO-EX 03.1CG-CO 06.2 **Accesorios:** DISPOSITIVO DE RASTREO PROVISTO POR ZURICH ASEG.ARG.SA AON ASSIST Acreedor Prendario: SCANIA CREDIT ARGENT INA SAU C.U.I:T. : 30717023990 EXCLUSIONES SEGUN ANEXO 1 ADJUNTO	$ 3.900.000 $ 81.100.000 $ 3.900.000 $ 3.900.000 $ 70.000.000 $ 28.000.000 $ 70.000.000			

V8 FRENPOLI1-ANEXO96- Zurich-20191015/RHA0- Online

ZURICH®

Póliza de SEGURO DE AUTOMOTORES

LURIEL S.A.
MANZANA A CASA 9 M A BARRIO EL ,
(5527) VILLA LOS CORRALITOS , MENDOZA - ARGENTINA

Número: AUT1-01-271207

Datos del Asegurado

Documento: **CUIT 30712345485**
IVA: **RESP. INSCRIPTO**

Producto: **AUT1 AUTOMOTORES**

Forma de pago: **CAJA COMPAÑIA , EFECTIVO**

Vigencia
Desde las 12:00 hs. del 31/03/2023
Hasta las 12:00 hs. del 31/03/2024

Estimaremos se sirva efectuar el pago en cheque a la orden de Zurich Aseguradora Argentina S.A.

* * * IMPORTANTE * * *

Esta póliza se rige por las condiciones aprobadas por la Superintendencia de Seguros de la Nación.
Las palabras "asegurado", "tomador" o "contratante" se considerarán indistintamente según corresponda.
Si el texto de esta póliza difiriera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerará aprobada por el Asegurado si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Art. 12 de la Ley de Seguros).
Los anexos y/o cláusulas indicados forman parte de esta póliza (o endoso).

* * * ADVERTENCIA * * *

La cobertura quedará automáticamente suspendida de no pagarse dentro del plazo de vencimiento.
Solo podrá rehabilitarse con la inspección previa del bien asegurado.

Subtotal		**1.368.099,24**
Impuestos y Sellados		**50.619,68**
IVA	**21,00%**	**287.300,84**
IVA Percepción (R.G. 3337)		**41.042,98**
TOTAL		**1.747.062,74**

Cuota	Vencimiento	Importe
		$
001	15/04/2023	145.533,74
002	16/05/2023	145.530,00
003	16/06/2023	145.530,00
004	17/07/2023	145.530,00
005	17/08/2023	145.530,00
006	17/09/2023	145.530,00
007	18/10/2023	145.530,00
008	18/11/2023	145.530,00
009	19/12/2023	145.530,00
010	19/01/2024	145.530,00
011	19/02/2024	145.530,00
012	21/03/2024	146.229,00
TOTAL		**1.747.062,74**

El premio incluye el 0.5% correspondiente según órden judicial dictada por Sala III de la Cámara Federal de Apelaciones de la Seguridad Social con fecha 01/03/2007 en Autos: 'Obra Social de la Actividad de Seguros, Reaseguros, Capitalización y Ahorro y Préstamo para la Vivienda c/Estado Nacional – Poder Ejecutivo Nacional – Ministerio de Salud y Acción Social s/Medida Cautelar' (Expte. 24.099/05)

V8 PLANPAGO– Zurich–20191015/RHAO–Online

CAPITAL FEDERAL , 11 de Abril de 2023

Asegurado:
LURIEL S.A.

Conste que desde la fecha indicada la siguiente cláusula forma parte integrante de la póliza nro.AUT1-01-271207 Certificado nro. 1207-0023-000001 de ramo autos.

Se hace costar que en caso de pagarse una indemnización por siniestros ocurridos, amparados por la cobertura de esta póliza, esta aseguradora renuncia a ejercer sus derechos de subrogación contra las siguientes personas físicas y/o juridicas:

30029135943 EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.RUTA NAC. 19 KM ,
3.7 CORDOBA. ,
30502793175 ARCOR S.A.I.CAV. FULVIO S. PAGANI 487 - CORDOBA

Las demas condiciones no se modifican.

Cordialmente.

Fabio Rossi
Gerente General

V8 CARTASUB- Zurich-20191015/RHA0-Online

CERTIFICADO DE COBERTURA
INCLUYE SEGURO OBLIGATORIO DE RESPONSABILIDAD CIVIL
LEY 24449 Y SU REGLAMENTACION

BUENOS AIRES, 26 DE OCTUBRE DE 2023

POLIZA/ORDEN N°:	**1271207**
ASEGURADO:	**LURIEL SA**
VIGENCIA:	**31/03/2023 - 31/03/2024**
ACRREDOR PRENDARIO/TOMADOR	**SCANIA CREDIT ARGENTINA SAU**

POR LA PRESENTE CERTIFICAMOS QUE BAJO LA POLIZA Y VIGENCIA ARRIBA CITADAS, ESTAMOS CUBRIENDO EL O LOS VEHICULOS QUE SE DETALLAN:

VEHICULO:	**SCANIA R 500 A 6X2**
AÑO:	**2023**
MOTOR:	**8421575**
CHASIS:	**9BSR6X200P4032674**
DOMINIO:	**AF907FQ**
USO:	**COMERCIAL**
SUMA ASEGURADA:	**70,000,000.00**

COBERTURA-
TRFF- 200000 CAMIONES

RESPONSABILIDAD CIVIL HACIA TERCEROS CON LIMITE DE $ 39.000.000.- PARA AUTOMOVILES Y PICK UPS Y DE $ 85.000.000.- PARA CAMIONES Y ACOPLADOS

-ACCIDENTE:	TOTAL Y PARCIAL
-INCENDIO:	TOTAL Y PARCIAL
-ROBO Y/O HURTO:	TOTAL Y PARCIAL

CA-RC 5.2 Limitación de la Cobertura de Responsabilidad Civil Hacia Terceros Transportados y no Transportados de Vehículos Automotores que Ingresen a Campos Petrolíferos: "Modificando lo establecido en las Cláusulas CG-RC 1.1 Riesgo Cubierto o CG-RC 1.2 Riesgo Cubierto, de las Condiciones Generales, según la cobertura contratada, la responsabilidad asumida por el Asegurador por la cobertura del riesgo de responsabilidad civil hacia terceros, queda limitada para todos aquellos siniestros que se produzcan en campos petrolíferos hasta las sumas máximas por persona y por acontecimiento que se indican a continuación:

a) Lesiones y/o Muerte a Terceros Transportados	$ 1.000.000,-
b) Lesiones y/o Muerte a Terceros no Transportados	$ 1.000.000,-
c) Daños Materiales a cosas de terceros	$ 1.000.000,- "

CA-CO 13.1 Cláusula de No Subrogación: "Se hace constar que no obstante lo indicado en el art. 80 de la Ley de Seguros 17.418, el Asegurador no hará uso de la subrogación otorgada en la misma por siniestros que fueran imputables a las empresas mencionadas al pie de esta cláusula (*), sus funcionarios, empleados y/u obreros, renunciando el Asegurador a las acciones legales que pudieran corresponder por tales hechos.".

CA-CO 13.2 Asegurados adicionales cuando se presta servicio: Queda entendido y convenido que las personas físicas y/o jurídicas indicadas en el Frente de Póliza (*) serán consideradas asegurados, por el plazo allí indicado, siempre y cuando el siniestro ocurra con motivo y en ocasión de la prestación de un servicio por parte del asegurado en favor de alguna de esas personas físicas y/o jurídicas. La responsabilidad total de la aseguradora respecto del asegurado y dichas personas aseguradas no excederá, en total, para un siniestro o una serie de siniestros provenientes de un sólo y mismo evento, del límite de indemnización máximo estipulado en el frente de la póliza (*).

CA-CO 17.1 Notificación previa de la falta de pago del premio: "El asegurador se obliga a notificar a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza (*) cualquier omisión de pago en que incurriere el tomador y ello con una anticipación mínima de 15 días respecto a la fecha en que dicha omisión pudiera determinar la caducidad o perdida de la vigencia de la misma en forma total o parcial como así también que no se producirá la caducidad o perdida de vigencia de la misma en forma total o parcial, si el asegurador no hubiese cumplido la obligación antes descripta hasta tanto transcurra el plazo fijado a partir de la fecha de notificación a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el Frente de la Póliza (*). La presente póliza no podrá ser modificada ni anulada sin previo aviso a la/las persona/s física/s y/o jurídica/s indicada/s en el frente de la póliza (*)."

30529135943	EMBOTELLADORA DEL ATLANTICO S.A.	RUTA NAC. 19 KM 3.7 CORDOBA
30502793175	ARCOR S.A.I.C	AV. FULVIO S. PAGANI 487 - CORDOBA

POR MEDIO DE LA PRESENTE DEJAMOS CONSTANCIA QUE LA POLIZA DE REFERENCIA NO TIENE SALDOS PENDIENTES Y SE ENCUENTRA CON LOS PAGOS AL DIA

Fabio Rossi
Gerente General